

- En mayo de 2018¹, la superficie autorizada para edificación disminuyó **9,7%** en doce meses.

Evolución del período

En mayo de 2018, la superficie autorizada para edificación alcanzó 1.630.285 m², decreciendo 9,7% en doce meses. Este resultado fue consecuencia de una reducción de 33,1% en la superficie destinada a edificación no habitacional², que no fue compensada por el alza de 0,7% en el destino habitacional.

Dentro de edificación no habitacional, el destino industria, comercio y establecimientos financieros (ICEF) disminuyó 31,4% respecto a mayo del año anterior, en tanto que la superficie destinada a servicios presentó un descenso interanual de 38,1%.

En edificación habitacional, obras nuevas registró un crecimiento interanual de 2,0%, a diferencia de las ampliaciones, que decrecieron 20,2% en el mismo período.

Permisos destacados³

Las solicitudes de edificación destacadas totalizaron 1.158.534 m², registrando una contracción interanual de 1,4%. Estos permisos se asociaron, principalmente, a proyectos de construcción de edificios de uno y dos bloques, casas aisladas y proyectos destinados a los sectores transporte y almacenamiento, hospedajes y hoteles, salud y asistencia social, junto con edificaciones correspondientes a oficinas sin destino, a subterráneos y estacionamientos, entre otros. La superficie de obras con fines habitacionales totalizó 1.010.914 m², con un crecimiento de 12,4% en doce meses. La superficie destinada al desarrollo de actividades económicas (147.620 m²) decreció 46,5%, impulsada por un descenso de 52,7% en ICEF, que alcanzó 102.976 m² autorizados. Asimismo, la superficie destinada a servicios disminuyó 22,8%, con un total de 44.644 m².

PERMISOS DE EDIFICACIÓN AUTORIZADA

Mayo 2018
Variaciones interanuales (%)

Superficie autorizada

Total	-9,7
Habitacional	0,7
No habitacional	-33,1
Permisos destacados	-1,4

Edificación habitacional

Obras nuevas	2,0
Ampliaciones	-20,2

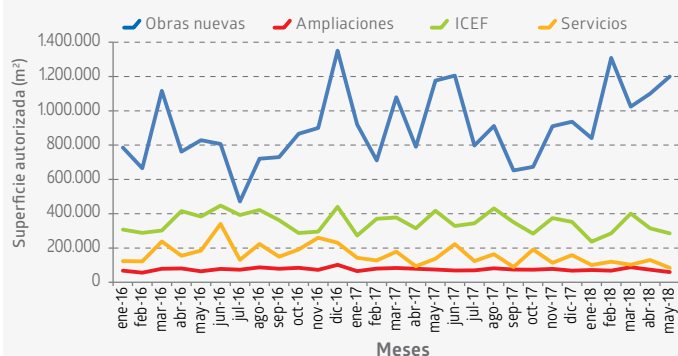
Edificación no habitacional

ICEF*	-31,4
Servicios	-38,1

(*) Corresponde a la superficie autorizada destinada al sector industria, comercio y establecimientos financieros.

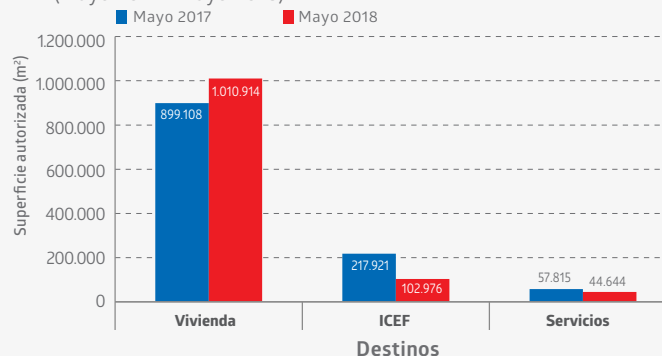
Evolución de la superficie autorizada, según destino

(enero 2016 - mayo 2018)



Comparación de superficie autorizada de permisos destacados, según destino

(mayo 2017 - mayo 2018)



- (1) En mayo de 2018, los datos considerados para efectos de estudio coyuntural provinieron de 346 comunas, de las cuales 308 autorizaron superficies al cierre de esta edición.
- (2) La superficie autorizada destinada a actividades económicas, o edificación no habitacional, comprende el sector industria, comercio y establecimientos financieros (ICEF) y el sector servicios.
- (3) Son considerados permisos destacados aquellas construcciones con una superficie mayor o igual a 2.000 m².